



UNIVERSIDAD DE CHILE

U. DE CHILE D. J. (O) N° 03

ANT.: Providencia N°05, Rectoría;
Oficio (O) N°595/02,
Vicerrectoría de Asuntos
Académicos.

MAT.: Creación título de Profesional
Especialista en Cuidados
Intensivos Pediátricos.

SANTIAGO, 10 ENE 2003

DE : DIRECCION JURIDICA

A : SEÑOR SECRETARIO GENERAL (S)

Por el oficio citado en el antecedente, la Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos remite para la tramitación correspondiente, los antecedentes relativos a la creación del Programa conducente al título de Profesional Especialista en Cuidados Intensivos Pediátricos de la Facultad de Medicina.

El título de Profesional Especialista en Cuidados Intensivos Pediátricos constituye un nuevo título en la línea profesional de esa Facultad y, en consecuencia, según lo establecido en el artículo 12 letra g) del Estatuto de la Universidad de Chile que otorga al Consejo Universitario la atribución "aprobar la creación, modificación y supresión de grado y los títulos profesionales que correspondan", la creación del título de Profesional Especialista en Cuidados Intensivos Pediátricos que ofrecerá la referida Facultad, requiere ser aprobada por ese organismo colegiado.

Saluda atentamente a Ud.,

ANTONIO ZAPATA CACERES
DIRECTOR JURIDICO



Distribución:

1. Sr. Secretario General (S)
 2. Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos (c.i.)
 3. Carpetas Nos. 398/00
 4. Archivo D. J.
- GLB/tit.prof.esp.CU





UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORIA DE ASUNTOS ACADEMICOS

U. DE CHILE (O) N° 595.-

- ANT.: 1. Oficio N° 033, Director Departamento de Postgrado y Postítulo. (16/12/02)
2. Carta N° 3301, Sr. Decano Facultad de Medicina. (14/11/02)
3. Certificado Consejo de Facultad de Medicina. (23/10/02)

MAT.: Propone modificar Reglamento Curso de Especialización de Postítulo (Formación Avanzada) en Cuidados Intensivos Pediátricos de la Facultad de Medicina.

Santiago, 19 DIC. 2002

DE : VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADEMICOS

A : SEÑOR RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

Me permito someter a su consideración la propuesta de modificación del Reglamento del Curso de Especialización de Postítulo (Formación Avanzada) en Cuidados Intensivos Pediátricos, regido por el D.U.N° 0019398 de 2000, impartido por la Facultad de Medicina de nuestra Corporación.

Las modificaciones propuestas apuntan a transformar este Curso de Especialización en un Programa Conducente al Título de Profesional Especialista en Cuidados Intensivos.

Según se argumenta en la fundamentación adjunta, esta modificación responde a la necesidad del país de contar con este tipo de Profesional Especialista, del cual existe sólo uno acreditado por la Asociación de Facultades de Medicina, con un cupo anual.

Entre las fortalezas que respaldarían este Programa se debe destacar y considerar la experiencia acumulada con el Curso de Especialización, lo que constituye una sólida prueba de la capacidad de la Facultad en esta materia.

Se adjunta la fundamentación de esta propuesta, así como un borrador de la misma, para que en el caso de que el Sr. Rector así lo determine, estos antecedentes sean remitidos con su V°B° a la Dirección Jurídica para su correspondiente tramitación legal.

Saluda atentamente a usted,

Cecilia Sepulveda

PROF. DRA. CECILIA SEPULVEDA CARVAJAL
Vicerrectora de Asuntos Académicos



Distribución:

1. Sr. Rector Universidad de Chile
 2. Sr. Director Departamento de Postgrado y Postítulo ✓
 3. Archivo VAA
- Oms310/mvsm



U. DE CHILE DPP(0) N° 033

Ant.: Carta N° 3301 del Sr. Decano de la Facultad de Medicina y la Sra. Directora de la Escuela de Postgrado.

Mat: Modificación al reglamento del Curso de Especialización de Postítulo (Formación Avanzada) en Cuidados Intensivos Pediátricos de la Facultad de Medicina.

SANTIAGO, 16 de DICIEMBRE DE 2002

A : SRA. VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADEMICOS

DE : SR. DIRECTOR DEPARTAMENTO DE POSGRADO Y POSTITULO

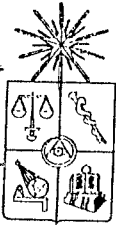
El Decano y la Directora de la Escuela de Postgrado de la Facultad de Medicina, proponen en carta N° 3301 del 14 de noviembre, introducir modificaciones reglamentarias para transformar el actual Programa "Curso de Especialización de Postítulo (Formación Avanzada) en Cuidados Intensivos Pediátricos" de la Facultad de Medicina (Decreto Exento N° 0019398 - 4 de diciembre-2000) en Programa Conducente al Título de Profesional especialista en Cuidados Intensivos Pediátricos.

1. Las razones de esta modificación corresponden a la necesidad del país de contar con este tipo de Profesional Especialista, del cual existe sólo uno acreditado por la Asociación Chilena de Facultades de Medicina (ASOFAMECH), con un cupo anual.
2. La experiencia adquirida con el Curso de Especialización, que permitió comprobar la capacidad de la Facultad en esta materia.
3. La necesidad de acreditar este nuevo título de Profesional de Especialista, requiere de su incorporación al D.U N° 007001/95 que "Aprueba reglamento y Planes de Estudios de los Programas Conducentes al Título profesional de Especialistas en Especialidades Médicas".
4. Dada la equivalencia del actual programa de "Cursos de Especialización" con este nuevo de "Profesional Especialista, es necesario dictar una disposición transitoria que autorice la homologación de las asignaturas ya cursadas y aprobadas, para que los estudiantes les puedan hacer válidas en el nuevo programa.

En consecuencia se propone las siguientes modificaciones reglamentarias :

- a) Se derogue el D.U. 0019398 del 4 de diciembre de 2000, que autorizaba al Curso de Especialización (Formación Avanzada) en Cuidados Intensivos Pediátricos.
- b) Se modifique el D.U. 007001/95 incorporando :Título de Profesional Especialista en Cuidados Intensivos Pediátricos, especialidad derivada de la Pediatría.

Duración : 2 años
Semestres : 4
Horas : 3.000.-



UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORIA DE ASUNTOS ACADEMICOS
DEPARTAMENTO DE POSGRADO Y POSTITULO

Plan de Estudios :

- Cuidados Intensivos en Pediatría General
- Cuidados Intensivos en Neonatología
- Anestesia
- Radiología y Métodos de Diagnósticos por Imágenes
- Investigación.

- c) Se autorice, mediante un artículo transitorio del D.U. N° 007001/95, la homologación automática de las rotaciones o asignaturas que hubiesen cursado y aprobado los alumnos regulares del Curso de Especialización en Cuidados Intensivo Pediátricos en este nuevo Título de Profesional Especialista.

De acuerdo al artículo 4° del Título I del D.U. N° 0010602 del 17 de julio de 2000, esta propuesta de Título Profesional de Especialista corresponde a una Especialidad Secundaria o Derivada.

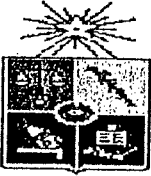
En consideración a los antecedentes anteriores, este Departamento respalda la solicitud de modificaciones reglamentarias que propone la Facultad de Medicina.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

PROF. JORGE HIDALGO L.
Director
Departamento de Posgrado y Postítulo

DISTRIBUCION :

1. Sra. Cecilia Sepúlveda, Vicerrectora de Asuntos Académicos
2. Archivo DPP.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA

CERTIFICADO

Prof. Dra. Colomba Norero Vodnizza, Vicedecana y Ministra de Fe de la Facultad de Medicina, certifica que el Programa de especialidad derivada "Especialización de Postítulo en Cuidados Pediátricos (DU 7001/95), fue presentado a Consejo de Facultad del 22 de Octubre del 2002, siendo aprobado por este Consejo.



PROF. DRA. COLOMBA NORERO VODNIZZA
Vicedecana
Ministra de Fe
Facultad de Medicina Universidad de Chile

SANTIAGO, 23 de Octubre del 2002.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA - ESCUELA DE POSTGRADO

SANTIAGO 14 NOV. 2002

Nº 3301

Señor
Prof. Jorge Hidalgo Lehuédé
Director
Departamento de Postgrado y Postítulo
Universidad de Chile
PRESENTE

Estimado Sr. Director:

Existe una importante demanda por médicos para atender las unidades de cuidados intensivos pediátricos que se están implementando a lo largo del país, pero hay sólo dos programas universitarios de formación, uno de los cuales, ajeno a nuestra facultad, es el único acreditado por la Asociación Chilena de Facultades de Medicina (ASOFAMECH), con un cupo anual.

Hasta la fecha y por un período de dos años, nuestra Facultad ha ofrecido como alternativa un Curso de Especialización (Formación Avanzada) de Postítulo en Cuidados Intensivos Pediátricos (DU 0019398 / 00), el que permitió comprobar nuestra capacidad de realización en la materia. Sin embargo, aunque sus actividades y su duración son equivalentes a las de una residencia formal conducente a título de especialista, no es susceptible de acreditación por parte de ASOFAMECH por encontrarse fuera de las disposiciones del DU 007001/95.

Por otra parte, la Corporación Nacional Autónoma de Especialidades Médicas (CONACEM) sólo reconoce y certifica como especialistas a quienes han cursado con éxito programas de especialización acreditados por (ASOFAMECH) o aprueban los exámenes



teóricos y prácticos de competencia que la corporación prescribe a aquellos profesionales que demuestren adiestramientos en práctica o formaciones en el extranjero equivalentes a los anteriores en la cantidad y calidad de contenidos y experiencias de aprendizaje.

Por lo antes expuesto nos permitimos solicitar a Ud. y por su intermedio a las autoridades superiores correspondientes, lo siguiente:

1. - Se derogue el DU 0019398 del 4 de diciembre de 2000 que autorizaba el Curso de Especialización (Formación Avanzada) en Cuidados Intensivos Pediátricos.

2. - Se modifique el DU 007001 / 95 incorporando el plan de estudios conducente al Título Profesional de Especialista en Cuidados Intensivos Pediátricos, como especialidad derivada de Pediatría, con las asignaturas que a continuación se indican, y que fue aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión del 22 de octubre de 2002:

- Cuidados intensivos en pediatría general
- Cuidados intensivos en neonatología
- Anestesia
- Radiología y métodos de diagnóstico por imágenes
- Investigación

Duración: 2 años. 3 000 h.

3. - Se autorice, mediante un artículo transitorio del DU 007001 / 95, la homologación automática de las rotaciones o asignaturas que hubieren cursado y aprobado los alumnos regulares del Curso de Especialización del DU 0019398 / 2000 entre el 1 de abril de 2001 y la fecha de aprobación de las modificaciones solicitadas, por sus homónimas del plan de estudios y programa conducentes al Título Profesional de Especialista en Cuidados



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA - ESCUELA DE POSTGRADO

Intensivos Pediátricos, así como la transferencia, al nuevo programa, de todos los alumnos activos en el precedente.

Para su mejor conocimiento y resolución se acompaña esta solicitud con un ejemplar del programa de especialización propuesto.

Sin otro particular saludan atentamente a Ud.

Prof. María Eugenia Pinto Claude
Directora Escuela de Postgrado



Prof. Jorge Las Heras Bonetto
Decano Facultad de Medicina



PROGRAMA CONDUCENTE AL TÍTULO DE PROFESIONAL ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS

Nombre del programa: Programa de Especialización de Postítulo en Cuidados Intensivos Pediátricos

Certificado: Título Profesional de Especialista en Cuidados Intensivos Pediátricos (DU 007001/1995)

Duración: Dos (2) años. 3 000 h.

Requisitos de Postulación:

Título profesional de médico cirujano de universidades chilenas y título o certificado oficial de especialista en pediatría otorgado por universidades chilenas acreditadas por ASOFAMECH, o certificado de CONACEM, o sus equivalentes en el país de origen cuando se trate de postulantes de otras nacionalidades.

Administración Docente:

Facultad de Medicina Universidad de Chile, Escuela de Postgrado
Departamentos de Pediatría Norte, Oriente y Sur.
Hospitales Roberto del Río, Luis Calvo Mackenna, Exequiel González Cortés, de los Servicios de Salud Metropolitanos Norte, Oriente y Sur.

Propósitos:

Formar especialistas en cuidados intensivos de pacientes pediátricos mediante oportunidades para la adquisición de competencias en anticipar, reconocer, comprender y tratar – de manera correcta, integral, autónoma, con disposición ética, espíritu crítico y actitud científica- los problemas clínicos y las enfermedades que representan situaciones extremas de amenaza a la supervivencia y peligro vital inmediato en niños críticamente enfermos (desde el nacimiento a la adolescencia).

Certificar las competencias adquiridas y las actitudes demostradas, permitiendo al profesional asumir el liderazgo del correspondiente equipo de trabajo.

Fundamento:

Los cuidados intensivos pediátricos constituyen un conjunto integral de acciones médicas destinado a rescatar, estabilizar y recuperar a aquellos niños que a causa de determinadas lesiones o afecciones se encuentran en los límites de la supervivencia.

A diferencia de los pacientes que requieren cuidados pediátricos habituales, los niños en estado crítico sufren procesos patológicos que suelen afectar a más de uno de sus sistemas orgánicos, representan una amenaza inminente para su vida, requieren para su manejo y cuidados de un equipo multidisciplinario extremadamente complejo, bien dotado



en lo humano y material, y cuidadosamente bien entrenado en el uso de todos los recursos disponibles.

La pediatría en general y los cuidados intensivos pediátricos en particular, han progresado rápidamente. Estos últimos se han estructurado sobre la base del progreso en varias disciplinas biomédicas, originalmente preocupadas de resolver aspectos específicos de distintas afecciones en situaciones de amenaza de la supervivencia, para evolucionar posteriormente hacia una forma integral de abordarlas mediante el trabajo en equipo de diferentes profesionales y especialistas, sobre sólidas bases científicas, profesionales, técnicas, éticas y sociales.

Los cuidados intensivos que es posible proporcionar actualmente a pacientes en este tipo de situaciones límites, están basados en el acopio y el análisis crítico de gran cantidad de nuevos conocimientos biomédicos sobre las enfermedades, en la aplicación de complejos avances tecnológicos y en la apertura de nuevas posibilidades de tratamiento, cuya integración, aplicación y evaluación, por sus características de complejidad, especificidad y nivel de exigencia, requieren de una formación específica y un tipo particular de entrenamiento profesional.

La facultad imparte desde el año 2001 este programa como curso de especialización (formación avanzada) regulado por las disposiciones del DU 004222 de 1993. Dicho curso se ha cumplido satisfactoriamente en todas sus asignaturas y rotaciones, para lo cual dispone de campo clínico en tres de las unidades públicas de cuidados intensivos pediátricos más prestigiosas en la Región Metropolitana.

Objetivos Generales:

Al término del programa de especialidad el profesional deberá ser capaz de:

Demostrar los conocimientos científicos y técnicos que les permitan dirigir con eficiencia y eficacia los cuidados médicos de los niños de cualquier edad - desde el nacimiento a la adolescencia- que sufran afecciones que pongan sus vidas en peligro inmediato.

Ejecutar e interpretar correctamente, todos los procedimientos de diagnóstico, tratamiento y vigilancia habituales en una unidad de cuidados intensivos pediátricos (UCIP).

Orientar el trabajo de equipo de diferentes profesionales, imprimiéndole características humanitarias, solidarias y éticas que aseguren a los pacientes de las UCIP, sus familiares y la sociedad una asistencia médica específica del más alto nivel.

Contribuir integralmente al fomento y protección de la salud, la prevención, recuperación y rehabilitación de los pacientes en lo que respecta a las enfermedades de los niños que requieren cuidados intensivos.

Procurar de manera consistente, en las actividades profesionales del grupo de trabajo y personales, comportamientos y conductas que expresen actitudes basadas en sólidos principios éticos.

Promover el progreso de su disciplina y de la medicina en general, mediante actividades de evaluación del trabajo médico, investigación clínica o básica e innovaciones metodológicas y técnicas, aplicándose a ello con espíritu crítico y actitud científica.

Contribuir a la formación de otros profesionales de salud participando activamente



en docencia de pregrado y de postgrado.

Aplicar conceptos y métodos apropiados de gestión, control, manejo técnico y administrativo general de las UCIP, participando en la organización y supervisión de las actividades de residencia, auditoría, control de la calidad de la atención y supervisión asistencial de personal y recursos.

Colaborar en la educación de la comunidad con acciones de divulgación en materias de cuidados de salud relativos a la disciplina y extensión de los contenidos de la especialidad.

PLAN DE ESTUDIOS.

Cuidados intensivos en pediatría general
Cuidados intensivos en neonatología
Anestesia
Radiología y métodos de diagnóstico por imágenes
Investigación

ASIGNATURAS

1. Cuidados intensivos en pediatría general:

Descripción : Asignatura clínica compuesta por cuatro rotaciones en unidades pediátricas de cuidados intensivos generales, trauma, cardiología y cirugía cardiovascular, y afecciones respiratorias, más un curso breve con actividades relativas a administración y gestión clínica en las Unidades de Cuidados Intensivos Pediátricos.

Objetivos: comprensión y valoración de los fundamentos biomédicos y clínicos del manejo de pacientes pediátricos en estado crítico; identificación y manejo, aplicando de manera correcta y eficiente los medios, procedimientos y métodos apropiados, las afecciones frecuentes que requieren cuidados intensivos; comprensión del impacto, en el niño y su entorno, de las enfermedades graves. Ejecución de acciones que optimicen el manejo de ellas en sus aspectos profesionales, de organización y administración.

Contenidos: a) Información: trastornos primarios y secundarios del aparato respiratorio, cardiovascular y circulatorio, renales, de la nutrición, metabólicos, de las funciones endocrinas, del sistema nervioso, del aparato digestivo, del sistema de inmunidad; infecciones, tumores; afecciones traumáticas, quirúrgicas y sus complicaciones.

b) Habilidades o destrezas: Apoyo vital avanzado (PALS; ATLS); manejo de vía aérea, asistencia mecánica y otras modalidades de apoyo a la ventilación; asistencia cardiovascular y circulatoria; accesos vasculares, catéteres venosos y arteriales; otras vías, sondas, drenajes, tutores, monitores y otros sistemas de vigilancia instrumental; protección cerebral; diálisis peritoneal aguda, y continua, hemofiltración, hemodiálisis; soluciones de electrolitos y productos sanguíneos; alimentación enteral y parenteral u otras; tratamiento de las convulsiones, sedación, analgesia; prevención infecciones hospitalarias y riesgo laboral de sanguíneos; criterios de ingreso y egreso; transporte de pacientes críticos.



c) Principios de gestión y administración; capacitación, recursos humanos, acreditación y evaluación de la calidad.

Actividades: Residencia en la unidad de cuidados intensivos de la unidad clínica base del programa. Rotaciones en unidades de cardiología y cirugía cardiovascular, respiratorio y traumatología de adultos. Asistencia diaria a pacientes críticos en visita y trabajo de sala. Seminario bibliográfico. Seminarios, sesiones de grupo, reuniones bibliográficas y presentaciones clínicas. Estudio personal dirigido. Turnos semanales de residencia. Estas actividades se desglosan en cuatro **rotaciones** y un curso:

1. 1 Cuidados intensivos pediátricos generales

Descripción: rotación de residencia clínica en adiestramiento para el manejo general de los pacientes en estado crítico de un servicio de pediatría de nivel terciario.

Objetivos: aplicación integrada de los conocimientos, habilidades y destrezas en la práctica clínica habitual de una residencia de cuidados intensivos pediátricos

Contenidos: corresponden a los descritos para la asignatura en su conjunto.

Actividades: visita diurna, trabajo asistencial habitual y turnos de residencia de días hábiles, noches y festivos en la unidad de cuidados intensivos pediátricos

Duración: 14 meses.

Unidades docente asistenciales responsables: unidades de cuidados intensivos pediátricos de los Departamentos de Pediatría y Cirugía pediátrica, Campus Norte, Oriente y Sur, Hospitales R del Río (SSMN), L Calvo M (SSM Oriente) y E González C (SSMS).

1. 2 Enfermedades respiratorias

Descripción: rotación clínica en una unidad acreditada de atención de enfermedades broncopulmonares pediátricas con actividades de atención de pacientes ambulatorios y hospitalarios, realización e interpretación de exámenes de evaluación de las funciones respiratorias y curso anexo teórico de fisiopatología respiratoria.

Objetivos: comprensión de la fisiología y la fisiopatología del sistema respiratorio. Perfeccionamiento de las habilidades y destrezas en el manejo clínico de las complicaciones graves de las enfermedades broncopulmonares agudas y crónicas.

Contenidos: función pulmonar; manejo ambulatorio de afecciones broncopulmonares graves; falla respiratoria.

Actividades: laboratorio de función pulmonar; policlínico de enfermedades broncopulmonares; presentación (revisión) mensual de tema bibliográfico; curso teórico; evaluación.

Duración: un mes, más un curso de fisiopatología de la vía aérea y el pulmón de una sesión semanal por ocho semanas.

Unidad docente asistencial responsable: Unidad de Enfermedades Respiratorias, Hospital Roberto del Río, Departamento de Pediatría, Campus Norte, Universidad de Chile.

1. 3 Cardiología y cirugía cardiovascular

Descripción: rotación clínica en la atención de pacientes de una unidad médico quirúrgica de referencia nacional en cardiología pediátrica.

Objetivos: comprensión de la fisiología y fisiopatología del sistema cardiovascular. Desarrollo de destrezas en el reconocimiento y manejo médico de pacientes con afecciones cardiovasculares severas.

Contenidos: semiología cardiovascular avanzada; generalidades; cardiopatías congénitas y adquiridas; electrocardiograma; arritmias; manejo cardiovascular perioperatorio; falla cardíaca y shock cardiogénico.

Actividades: atención de pacientes en un consultorio externo de cardiología; registro e interpretación de electrocardiogramas; ultrasonografía cardiovascular básica; visita a pacientes hospitalizados y de posoperatorios; revisión y presentación bibliográfica de un tema relacionado.

Duración: un mes

Unidades docente asistenciales responsables:

Unidad de Cardiología Hospital Calvo Mackenna, Departamento de Pediatría Campus Oriente, Universidad de Chile. Unidad de Cardiología Hospital Roberto del Río, Departamento de Pediatría Campus Norte, Universidad de Chile.



1. 4 Trauma, accidentes y violencia en UCI adultos.

Descripción: rotación clínica complementaria que muestra algunos aspectos de medicina intensiva en la perspectiva de pacientes adultos con especial énfasis en el manejo del trauma físico.

Objetivos : conocimiento del estado actual, los progresos y avances previsibles en medicina intensiva sobre la base de la observación y participación en el trabajo clínico en un servicio de adultos.

Contenidos: manejo general del trauma; manejo general del gran quemado; monitorización y vigilancia instrumental invasiva; diferencias de los cuidados intensivos en adultos y niños.

Actividades: asistencia a UCI de adultos y Unidad de quemados

Duración : un mes

Unidad docente asistencial responsable: UCI Hospital del Trabajador.

1. 5 Curso de gestión y administración en unidades de cuidados intensivos

Descripción: curso teórico sobre aspectos básicos de gestión en unidades de cuidados intensivos pediátricos.

Objetivos: comprensión y aplicación de los fundamentos teóricos de la organización y administración racional de recursos para unidades pediátricas de cuidados intensivos.

Contenidos: desarrollo de unidades de cuidados intensivos pediátricos según necesidades regionales; planes de trabajo para una UCIP; evaluación, acreditación y control de estándares de atención de UCIP; capacitación, perfeccionamiento y actualización de los profesionales y personal de las UCIP; liderazgo y calidad de atención; asignación de presupuesto, recursos humanos, sistemas de calificación de personal.

Actividades: estudio personal, clases expositivas, seminarios, visitas de observación.

Duración: variable, mínimo 16 h

Unidad docente asistencial responsable: unidad clínica básica (sede de tutoría general del postulante).

Duración total de la asignatura: 19 meses. Incluye los períodos anuales de vacaciones

Unidades docente asistenciales responsables de la asignatura:

Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (Unidades Clínicas básicas, sedes de tutoría general). Hospital Exequiel González C, Hospital Luis Calvo M y Hospital Roberto del Río.

Unidades de Cardiología y Cirugía Cardiovascular de los hospitales Luis Calvo M y Roberto del Río.

Unidad de Enfermedades Respiratorias del H. R. del Río

Unidad de Traumatología, Hospital del Trabajador, Asociación Chilena de Seguridad

Administración y gestión: unidades clínicas básicas.

2. Cuidados intensivos en neonatología:

Descripción : práctica clínica en cuidados intensivos neonatales.

Objetivos : ofrecer al alumno oportunidades para profundizar sus conocimientos, desarrollar y completar sus habilidades y destrezas en el manejo de las situaciones de salud de los recién nacidos que requieren cuidados intensivos.

Contenidos : diagnóstico diferencial; reanimación; intubación orotraqueal; cateterismo umbilical; vías venosas y arteriales; transporte neonatal; oxigenoterapia; asistencia de la ventilación: presión continua de la vía aérea, ventilación convencional, sincrónica, alta frecuencia; drenaje pleural óxido nítrico; surfactante pulmonar; monitorización invasiva y no invasiva; líquidos, electrolitos y equilibrio ácido base; nutrición parenteral y enteral; shock, manejo del volumen de líquidos corporales, medicamentos vasoactivos; infecciones neonatales bacterianas y virales; antibióticos y medicamentos antivirales; encefalopatía neonatal; síndrome convulsivo; medicamentos anticonvulsionantes; daño pulmonar



crónico; enterocolitis necrotizante; anemia aguda, enfermedad hemolítica; malformaciones mayores; cardiopatías en recién nacidos; asistencia preoperatoria y postquirúrgica; sedación, analgesia, paralización. Comunicación con los padres.

Actividades : manejo clínico diario, supervisado, de pacientes en una unidad de cuidados intensivos neonatales, seminarios, trabajo de grupo y bibliográfico.

Duración: un mes y 15 días

Unidades docentes responsables: Unidad de Cuidados intensivos neonatales. H Luis Calvo Mackenna. Unidad de Neonatología, Hospital del Salvador, SSM Oriente. Unidad de Neonatología, Hospital Clínico de la U de Chile.

3. Anestesia.

Descripción: asignatura clínica, con especial énfasis en habilidades y destrezas clínicas.

Objetivos: adiestramiento en las técnicas propias de la especialidad aplicables en UCIP.

Contenidos: manejo del paciente perioperatorio; drogas en anestesia; manejo integral del dolor, instalación y manejo de las vías aérea, arterial y venosa; reanimación; recuperación.

Actividades: el alumno asiste y acompaña al especialista en la preparación preoperatoria, manejo de anestesia y analgesia durante y después de la intervención quirúrgica y participa en el equipo de reanimación. Asiste a las actividades del equipo de dolor; hace revisiones bibliográficas y presenta al menos un tema. Evaluación según normas.

Duración : un mes

Unidades docente asistenciales responsables:

Unidades de Anestesia: Hospital Luis Calvo Mackenna

4. Radiología y métodos de diagnóstico por imágenes.

Descripción: Asignatura a tiempo parcial en que el alumno observa y participa en la ejecución de procedimientos de diagnóstico por imágenes y colabora en el análisis e interpretación de sus resultados.

Objetivos: comprensión de los fundamentos físicos, operativos, alcances y limitaciones de la imaginología moderna.

Contenidos: contribución de la imaginología al diagnóstico clínico. Indicaciones correctas de los diferentes procedimientos de diagnóstico por imágenes; posibilidades de diagnóstico y tratamiento mediante imaginología moderna.

Actividades: Participación en la ejecución e interpretación de los diferentes procedimientos de diagnóstico por imágenes, con especial énfasis en sus aspectos generales, tomografía axial computada cerebral y de tórax. Trabajo de rutina con radiólogo pediátrico. Realización y presentación de un tema de revisión bibliográfica sobre casos y métodos de diagnóstico por imágenes y su contribución a los cuidados intensivos de los niños. Evaluación.

Duración : 15 días

Unidad docente asistencial responsable: Servicio Imagenología, Hospital Clínico de la Universidad de Chile. Cuenta además con apoyo de servicios de imagenología de Clínica Las Condes y Clínica Alemana de Santiago para procedimientos de excepción.



5. Investigación.

Descripción: asignatura teórica y práctica constituida por dos cursos teóricos más un mes para la preparación del informe final de un trabajo de investigación.

Objetivos: adquirir información necesaria para desarrollar posteriormente destrezas en la selección y lectura crítica de la literatura médica y su aplicación a una medicina basada en evidencias. Adquisición de conceptos fundamentales para la aplicación del método epidemiológico en la investigación clínica.

Contenidos: Lectura crítica de la literatura biomédica. Epidemiología clínica. Medicina basada en evidencia. Desarrollo y ejecución de proyecto de investigación.

Actividades: cursos teóricos de: "Lectura crítica de la literatura biomédica" y "Epidemiología clínica" de ocho sesiones de dos horas cada uno dictados por el Centro de Epidemiología Clínica de la Facultad. Estudio personal. Seminario bibliográfico. Preparación, ejecución y presentación de un protocolo de investigación clínica.

Duración: se desarrolla a lo largo de todo el programa. Se reserva un mes para la preparación de la presentación final.

Unidades responsables: Centro de Epidemiología Clínica. Departamentos de Pediatría sede de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos básica. Tutor general de cada unidad.

EVALUACIÓN

Del rendimiento del alumno: de acuerdo a las normas y reglamentos generales de la Universidad de Chile y los particulares de la Escuela de Posgrado sobre programas conducentes a títulos de profesional especialista. Ellos incluyen evaluaciones teóricas y prácticas al término de cada rotación y asignatura y los exámenes finales teóricos y prácticos de la especialidad.

De la calidad del programa: por encuesta a los alumnos al término de las actividades de cada rotación y asignatura.

ADMINISTRACIÓN DEL CURSO.

Corresponde a un Tutor General de cada residencia, designado por el Director del Departamento de Pediatría al cual se asigne cada estudiante. El tutor general propondrá al Departamento correspondiente el nombre de los tutores de cada asignatura y rotación, recabará regularmente de ellos los informes de rendimiento académico de sus alumnos para ser presentados a la Dirección del Departamento y remitidos a la Escuela de Posgrado.

DOCENTES PARTICIPANTES.

Unidades de cuidados intensivos en pediatría general:

Jaime Cordero Thompson, Médico, pediatra, Prof. Agregado de Pediatría. Departamento de Pediatría Oriente, U de Chile; Hospital L. Calvo Mackenna.

Roberto Dalmazzo Alvarez, Instructor, Departamento de Pediatría Oriente. Hospital L. Calvo Mackenna. Tutor general Unidad de Cuidados Intensivos Campus Oriente.

Patricio Romero Pizarro, Médico, Pediatra, Prof Asociado de Pediatría. Departamento de Pediatría Sur, U de Chile, Hospital Dr. E. González Cortés. Tutor general Unidad de Cuidados Intensivos Campus Sur



Bettina Von Dessauer Grote; Médico, Pediatra; Prof Agregado, Departamento de Pediatría Norte; Hospital R del Río. Tutor general Unidad de Cuidados Intensivos Campus Norte

Unidad de cuidados intensivos en neonatología:

Unidades de cuidados intensivos de neonatología del H Luis Calvo Mackenna (Dr. José Roizen Reizin).

Unidades de cardiología y cirugía cardiovascular:

Raúl Zilleruelo Baeza. Médico, Cardiólogo pediátrico, Prof Asociado, Centro Cardiovascular H L Calvo Mackenna

Oscar Gómez Vergara, Médico, Cirujano cardiovascular pediátrico; Prof. Agregado, Centro Cardiovascular, Hospital L. Calvo Mackenna.

Leopoldo Romero Naveas, Medico, Pediatra, Cardiólogo; evaluación pendiente; Departamento de Pediatría Oriente; Centro Cardiovascular, Hospital L. Calvo Mackenna.

Odette Farrú Albohaire; Medico, Cardióloga pediátrica; Prof Titular, Departamento de Pediatría Norte; Hospital R. del Río.

Ignacio Hernández Navarro; Medico, Cardiólogo pediátrico; evaluación pendiente. Departamento de Pediatría Norte; Hospital R. del Río.

Patricia Alvarez Zenteno; Medico, Cardiólogo pediátrico; Instructor; Departamento de Pediatría Norte; Hospital R. del Río.

Valeria Acevedo Arangua, Médico, Pediatra, Cardiólogo; evaluación pendiente, Depto de Pediatría Norte, Hospital R del Río.

Unidades de enfermedades respiratorias:

Eliana Ceruti Danús; Médico, Pediatra, enfermedades broncopulmonares pediátricas, Prof Titular; Departamento de Pediatría Norte, Hospital R. del Río.

Ana María Escobar Ceruti; Medico, Pediatra, enfermedades broncopulmonares pediátricas; Prof Asistente, Departamento de Pediatría Norte; Hospital R. del Río

Unidad de trauma, quemados y cuidados intensivos en adultos:

Ricardo Sonneborn, Médico Cirujano, no evaluado. Asociación Chilena de Seguridad

Unidad de anestesia:

Dra. Silvana Cavallieri Badilla. Médico, Anestesiología y reanimación, Prof Agregado U de Chile, Hospital L. Calvo Mackenna.

Dr. Carlos Riquelme, Medico, Anestesiología y reanimación, sin evaluación, Clínica Alemana.

Unidades de radiología y diagnóstico por imágenes:

Prof. Asistente Dulia Ortega Torres. Jefe Servicio Imagenología. Hospital Clínico U de Chile

Prof. Asistente Claudio Cortés Arriagada, Director Departamento de Radiología. Facultad de Medicina U de Chile